

EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO V	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario."	Amposta 20 Junio de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre adelantado UNA peseta Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM 177
----------	---	--	---	------------

Amposta en Madrid

No de otra manera que la que da a entender el epígrafe antepuesto, puede calificarse el viaje que á la Corte ha realizado últimamente nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad don Juan Palau.

Con el Sr. Palau llegaron á Madrid y se colaron en los ministerios y Direcciones generales las aspiraciones de un pueblo que quiere vivir y ansía desarrollar sus medios de vida.

El Sr. Palau, con estar dotado de tan excepcionales condiciones que avaloran extraordinariamente su personalidad, no lleva á la Corte su propia voz, sino la voz de Amposta y á Amposta oyen, elogian y complacen los que en Madrid oyen, elogian y complacen al Sr. Palau.

Ya lo dijimos otra vez desde estas mismas columnas: el Sr. Palau con sus iniciativas, constancia y tenacidad en pró de los más caros intereses de Amposta, ha conseguido que los ampostinos todos confundan, entrelacen y circundan de gloria su nombre y el de la ciudad que le vió nacer.

Varios y de trascendentalísima importancia eran los asuntos que en su cartera de viaje se trajo á Madrid el Sr. Palau, y el éxito más lisonjero ha coronado de laurel todos sus esfuerzos y sus múltiples trabajos de preparación en los que consumió días y noches, reposo é intereses, salud y esparcimiento.

Por eso el premio ya no puede ser más satisfactorio. Ha conseguido todo y más de lo que pedía y lo ha conseguido sin dificultades de última hora que sobre ser las más caras de solventar suelen acabar con la paciencia del peticionario.

Uno por uno, ha ido resolviendo todos los asuntos, encontrando á cada paso verdaderos motivos para sentirse, no solo satisfecho, sino orgulloso en extremo de las distinciones y de los elogios que le han tributado en los centros ministeriales y en las Direcciones del Madrid burocrático.

Y esto no lo decimos nosotros, ni lo escribe el Sr. Palau. La prensa de Madrid y de provincias anda en estos días atiborrada de noticias de Amposta y de plácemes para su digno Alcalde.

En el estado en que actualmente se hallan todos aquellos asuntos que constituirían la aspiración unánime de Amposta, podemos ya decir sin rodeos ni eufemismos, que la construcción del puente, la carretera de Amposta á Santa Bárbara y la reparación de nuestra Iglesia Parroquial, son ya algo más que proyectos, son obras á empezar en brevísimo plazo y de cuya

completa realización no cabe abrigar la menor duda.

Respecto al puente ya sabrán nuestros lectores que Hacienda ha concedido de R. O. el crédito de 669 347 ptas. para su construcción; y que Fomento ha mandado ya, también de R. O. que se verifique el replanteo definitivo del puente para proceder inmediatamente á la subasta de la obra.

Por lo que hace referencia á la carretera de esta ciudad á Santa Bárbara, también saben nuestros lectores que en el Consejo de ministros celebrado el 12 del actual, se autorizó la subasta de la suspirada obra.

Y por lo que afecta á la reparación de la Iglesia Parroquial, sabido era que la dificultad mayor consistía en la indolencia del Arquitecto diocesano Sr. Abril y que, merced á las gestiones del Sr. Palau, el Ministro de Gracia y Justicia ha relevado al Sr. Abril del trabajo de hacer el presupuesto de gastos de la reparación de nuestro Templo y ha nombrado, para este caso particular, al Arquitecto provincial y diocesano de Tarragona, D. Ramón Salas.

Como buenos ampostinos, amantes de nuestro terruño natal, estamos orgullosos de nuestro Alcalde y de sus gestiones. Aceptamos los elogios que en Madrid le han tributado porque, en este caso, los elogios á Palau son elogios á Amposta. Esperamos su regreso para abrazarle cual merece y mientras tanto, profundamente satisfechos, gritamos: ¡Viva Amposta!

R.

Eduquemos á la mujer

Carta al amigo Pedro Ruperez

PRELIMINARES

¡Que hermosa es la juventud! ¿Verdad amigo? Nadie mejor que nosotros que nos hallamos ahora en este feliz estado, en el que todo es amor é ilusiones, puede comprender la dulce emoción que se experimenta cuando en enardecida discusión disertamos á tontas y á locas quizá, sobre los diversos problemas de la vida.

¡Como se reirán de nuestros pretenciosos argumentos aquellos viejuelos llenos de experiencia á quienes nosotros solíamos llamar pozos de ciencia burlesco!

Ya sé que la educación de la mujer, es un asunto que merece todas tus atenciones, y convencido de ello, he resuelto dedicarte estos humildes trabajos que aunque nada originales, creo apreciarás en ellos un estudio serio y fervoroso de las diferentes *marchas* que afianzan á la

más hermosa obra de la creación.

Profundicemos.

Estoy convencido de que, si preguntase á cualquiera del vulgo su parecer sobre el estado de educación de la mujer, respondería sin preámbulo alguno que este es perfecto en todos conceptos. Esa afirmación errónea y contradictoria, que deja entrever cierta especie de egoísmo, concentrado en el orgullo del hombre.

La mujer, es á mi modo de ver un *factor social* de tanta importancia que el hombre, mas sin embargo, mientras se procura la educación (buena ó mala) del elemento fuerte, la dejamos abandonada en la oscuridad, instruyéndola solamente para fines muy distintos al objeto para que fué creada.

Pero lo peor del caso, es que la instrucción que recibe la mujer no puede ser más deficiente.

Si hojeamos cualquiera de las escasas revistas educativas que circulan por España, leeremos continuamente en extensos y bien razonados artículos que la educación de la mujer no podrá desarrollarse hasta que prescindiendo de métodos y planes rutinarios, se abran nuevos cauces que conduzcan á la tan deseada regeneración de la bella mitad del género humano, pero nadie señala el hecho por donde se ha de encauzar esa corriente regeneradora.

Yo, en mi humilde modo de pensar, no comprendo como en esas academias y ateneos tan á moda hoy día, en los que hombres sabios é ilustrados peroran y discuten para mejorar la educación, no hallan un remedio claro y conciso para curar ese mal que todos reconocemos y nadie se atreve á atacar.

Eso no deja de ser una negación que deja nulos todos los argumentos.

¿No tendrán, por ventura nuestros sabios y gobernantes, madres, esposas, hermanas ó hijas? ¿No tocan todos los días las consecuencias del abandono en que se tiene á la mujer? ¿No ven palpablemente que sus esposas solo han aprendido á ser madres perfectas, por el sentimiento de ternura nato en su corazón? ¿No saben que sus hijas llegan á la adolescencia mal instruidas y peormente educadas? ¿Por qué no buscan las reformas necesarias para combatir esa anemia moral que tanto anatematizan?

Aquí está concentrado el egoísmo de que he hablado anteriormente. El hombre pretende ser de naturaleza superior á su compañera hasta creerse con derecho á oponerse al *libre albedrío* que la Providencia dotó á aquella.

Esa pretensión absurda y antihumanitaria es la causa del escaso desarrollo moral é intelectual de la mujer.

En artículos sucesivos te lo demostraré amigo mio.

Optimus.

El aborto de las uvas

No se ignora que al florecer la viña dos casos pueden presentarse: que no se produzca la fecundación y la flor caiga, lo que constituye el corrimiento, ó bien que haya fecundación engranando la flor. En el último caso, si las condiciones de lugar internas y externas son favorables, el ovario da el fruto, y el grano del racimo y los óvulos dan pepitas ó granilla, generalmente en número de dos. No obstante, á veces, puede observarse que á pesar de una fecundación aparentemente normal, el fruto engranado se desarrolla de modo irregular, debido á haber abortado, de modo más ó menos rápido y más ó menos completos, los óvulos. Si unas veces en esto queda limitado su tamaño y persisten conservándose verdes y duros, el fenómeno designado por corrimiento ó caída de la flor, ó bien continúan creciendo más ó menos y al llegar á la época de la madurez se reblandecen lo mismo que los granos normales, pero careciendo de granilla. Este fenómeno se designa en viticultura con el nombre de *millerandage* (aborto de las uvas). Suele presentarse, sobre todo después de la reconstitución por las vides americanas, en proporciones alarmantes.

Habiéndome propuesto estudiar experimentalmente este fenómeno, cuyo origen hasta hoy no se ha precisado, me he servido de la poda verde, que me ha permitido reproducir numerosas extravagancias de vegetación inexplicables y, gracias á tal recurso, he obtenido sistemáticamente monstruosidades.

En un jardín de experiencias situado en Erquy, inmediato al mar, poseo allí algunos Chaselas vigorosos, todos de igual edad, con cultivo idéntico. Este año los he podado comparativamente, totalmente unos, ó en parte otros, ya en el preciso momento de florecer ó cuando el grano ya formado, había adquirido el tamaño de un perdigón no pequeño. En el primer caso, la caída de la flor ha sido mucho mayor en los pies podados que en los testigos normales; pero el aborto no se ha acentuado de un modo sensible. En el segundo caso, la poda no podía influir en la caída de la flor; pero el aborto se ha mostrado más sensible en todos los pies podados. Los racimos de las cepas completamente podadas, solamente ostentaban algunos granos normales y un pequeño número de granos abultados pero aplastados; el resto lo constituían granos más diminutos sin granilla. Las cepas incompletamente podadas sostenían en sus sarmientos podados, racimos con granos normales y otros abortados en número casi igual, cuando los granos normales predominaban en los sarmientos que no habían sido podados. Estas diferencias establecen que, como en el corrimiento, al aborto obedecen las funciones y condiciones de alimentación de las uvas.

La teoría de las capacidades funcionales permite dar una explicación. La primavera se ha mostrado particularmente húmeda en Erquy este año y solamente á últimos de Julio ha sido cuando se han presentado días espléndidos. Podando las cepas se les ha privado de una porción de sus aparatos necesarios para poder evaporar los excesos de agua, motivando un desequilibrio en los demás órganos. La plétora acuosa en las cepas podadas y en los precisos momentos de la floración, ha provocado naturalmente el corrimiento. En las cepas podadas, cuando tenía lugar el desarrollo activo del grano, ha producido la atrofia más ó menos completa del embrión. Las desigualdades de desarrollo en los granos y en la semilla pueden explicarse por los aflujos desiguales de savia ejercidos por los órganos en las diferentes situaciones relacionadas con la alimentación. La mayor intensidad del aborto por efecto de la poda completa, se explica por un desequilibrio más

considerable en su valor absoluto.

Los granos abortados presentan un pedúnculo más denso en las inmediaciones de los granos, que en su base, y al separarse, arrastran el pedúnculo por entero. La madurez de estos granos es más precoz, su piel más delgada, la grana que guardan determinados granos de más tamaño y de apariencia normal, suele presentar caracteres de aborto en granos distintos; la pulpa es más acuosa. Las lluvias hacen más sensibles las diferencias entre los granos normales y anormales, evidenciando que el desequilibrio producido en el aparato vegetativo había repercutido, influyendo ulteriormente en la constitución de los racimos.

A tales diferencias microscópicas correspondían cambios anatómicos muy pronunciados en el pedúnculo del fruto.

Este, cuando es normal, tiene forma casi cilíndrica. En las inmediaciones del fruto un corte transversal manifiesta una médula esclarificada, envuelta por un anillo de madera secundaria muy desarrollado. El liber presenta islotes de fibras liberianas y cristales de oxalato de cal. En su base el pedúnculo posee una estructura muy semejante á la precedente; no obstante, contiene menor número de fibras liberianas y de cristales; el parénquima modular no tiene estructura esclarificada. El pedúnculo del fruto abortado difiere completamente del precedente. Cerca del fruto, un corte transversal descubre una médula ligeramente esclerosa, las agrupaciones primarias reunidas lateralmente por un parénquima de membranas más ó menos espesas; tampoco tiene fibras ni cristales de oxalato. El espesor total del corte es más débil que en pedúnculos normales. En la base del pedúnculo, en la región más delgada, solo se observa la estructura primaria, exclusiva, y un espesor muy débil; así se explica la sutil resistencia que este punto ofrece y la facilidad con que una tracción ó un golpe hacen desprender del racimo los granos y pedúnculos abortados.

El fruto presenta una estructura variable según el grado de desarrollo. Si los granos son verdes y duros, su tamaño queda reducido al que tenía en el preciso instante de la fecundación; en los otros, el epicarpio es reducido, el mesocarpio algo distinto, con ó sin rudimentos de grana, según los casos.

Resumiendo: por estas experiencias puede decirse que el aborto, ó sea la producción de racimos desprovistos de granos, queda provocado por una sobrealimentación, debida á una plétora acuosa en los momentos en que los granos engranados se desarrollan muy activamente. Cabe suponer, que á más de la poda verde, cualquiera otra causa que origine el desequilibrio característico de sobrealimentación, tiene que provocar necesariamente el aborto. Como lo he demostrado ya, es el caso frecuente que se presenta con el injerto de vides europeas sobre pies americanos en las actuales condiciones de cultivo, dirigido á obtener elevadas producciones. Es, por tanto, natural, que el fenómeno del aborto se haya acentuado en las viñas injertadas.

Lucien Daniel

Profesor de la Facultad de Ciencias de Rennes.

El catastro parcelario

Continúa la alarma en el país agricultor ante la posibilidad de que el Gobierno autorice á una Empresa particular que se ha constituido en Madrid para ejecutar los trabajos del catastro parcelario.

En la importante reunión de senadores, diputados á Cortes y provinciales y miembros de los Consejos provinciales de Agricultura que se celebró en Tarragona con ocasión del Congreso

de la Federación Agrícola Catalana-Balear, se pactó en principio la mancomunidad de las Diputaciones para llevar á cabo la ejecución del catastro; pero mientras se estudia la manera de ponerse en condiciones de solicitar del Gobierno la autorización debida, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha hecho un llamamiento á los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, exhortándoles á que pidan con toda urgencia á esta Diputación acuerde el aumento del 1 por 100 en el contingente provincial, á fin de que la Diputación tenga la suma necesaria para realizar el catastro, con la cual, dice el Instituto, los Municipios rurales obtendrían un gran beneficio por un sacrificio insignificante, según se demuestra en la exhortación.

Manifiesta además el Instituto que todo lo que se haga en la provincia de Barcelona será terreno ganado para que las demás Diputaciones puedan más fácilmente llegar á obtener la autorización para ejecutar mancomunadamente los trabajos del catastro.

Por la salubridad pública

Los aceites

Atendida la gran alza sufrida por los aceites de oliva, cuya última cosecha se perdió en casi todas las regiones europeas, aumenta escandalosamente la falsificación de dicho artículo. Por esto es de suma oportunidad dar á conocer la siguiente divulgación científica sobre los aceites.

Estos deben ser producto exclusivo de la presión de la aceituna, de olor y sabor especial, poco pronunciado, de color más ó menos verdoso, limpio, sin materias en suspensión.

Se falsifica mezclando con él ó sustituyéndolo por otros aceites de semillas: sésamo, cacahuete, algodón, adormidera, colza, lino, etc.

Reconocimiento de su pureza

1.º En una cápsula de fondo plano se vierte ácido sulfúrico (aceite vitriolo) de modo que recubra el fondo; luego se añaden 5 ó 6 gotas de aceite: si este es puro, en el punto de contacto se produce una coloración amarillo verdosa; si es adulterado, la coloración es anaranjado-parduzca.

2.º Mézclense 6 partes de aceite con 2 de ácido nítrico diluido (agua fuerte) y sometiendo la mezcla al baño maría durante 20 minutos, debe conservar el aceite su color, salvo un ligero reflejo verdoso: una coloración anaranjada ó morena demuestra la existencia de otro aceite.

El Código Penal castiga las adulteraciones del aceite (art. 356, 547, 595 y 622).

CRONICA

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, y en virtud de que el Arquitecto diocesano de Tortosa D. Juan Abril, venia demorando la redacción del proyecto y presupuesto para la reparación del templo parroquial de esta ciudad, ha sido relevado del encargo que se le confirió por Reales Órdenes de 11 de Abril y 5 de Diciembre del año último, y dispone en su lugar que el Arquitecto diocesano de Tarragona don Ramón Salas y Ricomá, se encargue sin pérdida de tiempo de formar el proyecto de reparación de esta Iglesia citada.

La expresada R. O. ha producido en Ampos ta extraordinario júbilo.

También nosotros nos alegramos infinito y felicitamos al Sr. Palau por la actividad y energía desplegadas en este asunto.

Reciba también el Sr. Salas nuestra enhorabuena.

Como decimos en otro lugar de este número y nuestros lectores habrán visto en la prensa de Madrid y Barcelona, el Ministro de Fomento ha ordenado se proceda al replanteo definitivo del puente sobre el Ebro, frente á esta ciudad.

Esta operación que es indispensable hacer antes de sacar la obra á subasta, la ha de practicar una comisión mixta compuesta de Guerra, Marina y Obras Públicas.

En Fomento, se han firmado ya Reales Ordenes para Guerra y Marina, con objeto de que designen cada uno de dichos ramos el individuo que elijan para llevar á cabo la citada operación.

El Sr. Palau, activó en Madrid sus gestiones, para que cuanto antes se efectue la designación completa de los individuos que han de constituir la comisión mixta del replanteo del puente.

Puede darse ya por terminada la operación de plantar el arroz en nuestra ribera.

Por este motivo han marchado ya á su región casi todos los braceros valencianos que andaban ocupados aquí en las faenas de los terrenos arrocizales.

Segun tenemos entendido, el señor Palau, ha gestionado en Madrid, otros asuntos además de los que motivaron su viaje, los cuales, si bien son de menor importancia no dejarán de beneficiar grandemente á nuestra ciudad.

Adelante, señor Palau. Por Amposta, siempre adelante.

El lunes próximo pasado llegó á Tortosa el muy ilustre señor Gobernador Civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix.

Acompañábale el Teniente Coronel de la Guardia Civil, D. Idefonso Martínez.

La visita del Sr. Gobernador á Tortosa y pueblos comarcanos, obedece á dar cumplimiento á lo preceptuado por el Sr. Ministro de la Gobernación, sobre inspección de servicios municipales.

Recibióle en la estación el Sr. Alcalde, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, Teniente coronel de Luchana, comandante de la guardia civil, secretario de Cámara de este Obispado, ayudante de Marina, y otras personas revestidas de carácter oficial.

Durante los días de su estancia en la vecina ciudad, el señor Gobernador ha inspeccionado todos los servicios, ha visitado el Matadero y las obras del Canal.

El martes estuvo en Jesús donde visitó la Casa de Beneficencia y el Hospital obsequiando á los asilados con un extraordinario.

El miércoles pasó á Roquetas y el viernes estuvo en Uldecona y Santa Bárbara regresando ayer á Tarragona.

El Ministro de la Gobernación, ha declarado que contra todos los fallos de las Comisiones provinciales, dictará Real orden, sin dejar transcurrir ningun plazo de 60 días, que preceptúa el R. D. de 24 de Marzo de 1.891

Según leemos en la prensa de Madrid, un obrero despedido de las Obras del puerto de Cartagena, agredió al ingeniero director de las mareas, D. Manuel Maese, dejándolo en gravísimo estado.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Maese era Ingeniero director de las Obras del Puerto de Tarragona, gran admirador de Amposta y una de las personalidades que nos honraron con su asistencia al banquete popular con que Amposta obsequió al señor Palau á su regreso de Madrid cuando fué allá la primera vez por las gestiones del Puente.

Sentimos la desgracia ocurrida y celebraría-

mos no tuviera las fatales consecuencias que en la prensa se anuncian.

Leemos en un periódico de Tortosa, de fecha 17 del actual:

"Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral ha contraído matrimonio la simpática y agraciada artesana D.^a Josefa Boluña, hermana política de nuestro querido amigo D. José Tallada, con el conocido comerciante de Amposta D. Luis Solé.

En el tren de esta mañana ha salido la feliz pareja con dirección á Barcelona y de esa capital irán á Valencia.

Les deseamos una interminable luna de miel."

Han llegado á Tortosa con motivo del viaje del Sr. Gobernador civil de la provincia, el Inspector provincial de Sanidad Sr. Deó, y el jefe del negociado de cuentas de la Diputación provincial, Sr. Camarero.

Dice un periódico, con relación á noticias que ha recibido de Madrid, que en Octubre próximo SS. MM. D. Alfonso XIII y D.^a Victoria honrarán á esta provincia con su visita con motivo de la inauguración de la Universidad Agrícola en Santas Creus y el mausoleo del Rey don Jaime I en Tarragona. A la vez visitarán el Monasterio de Poblet y el Observatorio del Ebro.

Dicen de Reus que los constantes anhelos de los ribereños del Ebro en la comarca de Gandesa, que sufrían los inconvenientes de la interrupción de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, se verán en breve satisfechos.

El señor ministro de Fomento ha firmado la orden para concursar el puente que ha de unir Mora de Ebro con Mora la Nueva.

Ha sido nombrado delegado en Tortosa del Congreso de Gobierno municipal que se celebrará en Barcelona, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Mestre Noé.

Las adhesiones á dicho importante Congreso procedentes de los distritos de Tortosa y Roquetas, deben hacerse por conducto de dicho señor, designado por la comisión organizadora.

DESDE MADRID

(Madrid 20.)

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica entre otras las siguientes disposiciones:

Destinando á la Comandancia de artillería de Barcelona al teniente coronel de dicha arma D. Juan Ximenez y García.

Declarando en situación de excedente en esa región al teniente coronel de artillería D. Francisco Masaller Albareda.

Idem, idem en la tercera región al teniente coronel de artillería de esa Comandancia don Mariano de la Revilla y Cifré.

Concediendo retiro forzoso para Tarragona al capitán de infantería de la Escala de reserva D. José Aztería.

Elección parcial

Hoy se ha verificado la elección de un senador por la provincia de Madrid, para cubrir la vacante del Sr. Ruiz de Velasco.

Ha resultado elegido el conservador señor Mazarredo.

El día

—El tiempo es hoy magnífico. Hay gran animación para la corrida de toros. Mucha gente ha ido á los alrededores de Madrid para merendar.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
MERCED, 5.—TORTOSA

La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral
= SE HA TRASLADADO =
á la calle del Angel, núm. 15
TORTOSA

Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta
servicio para viajes especiales
á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6
AMPOSTA

Higia

Consultorio policlínico general del

Dr. J. Suárez-Figueroa

Hidroterapia. Duchas lumbar, costales, pectorales, enteroclistis de "Cantani", aplicación de "Priessnitz", alternas y escocesas.

Tratamiento eléctrico. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurosis, neurastenia, histerismo, etc.

Enfermedades nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas. Análisis químico y microscópico. Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 á 2
Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

Gran Fonda de Europa Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

Consultorio para enfermedades de los ojos
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex ayudante de la clinica oftalmológica del Dr. Galesowski

CONSULTA DE 11 á 1. Calle del Temple (Ensan-
OPERACIONES DE 3 á 5. che).—TORTOSA

Magnificas Canteras

Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.
Recibe encargos para toda clase de sillerías.
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

BASILIO SUBIRATS. - Amposta y Freginals

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento herbico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.

Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositarlos y representantes: D. Carlos Iguar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Omos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de a Rápita.

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS, Farmacéutico,** Ruiz Zorrilla, 8.—VINARÓZ

Vino-Escrivá

TODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

BARCELONA

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido trasladado á la calle de Rius y Bruch, en el barrio de la Barceloneta. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así un numeroso clientela. Hospedaje á diario, ó pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos. Precios reducidos. Salón para fumadores, baños y bañeros. Se sirve á domicilio.

CONSULTORIO PARA CURAR DOLOR DE LOS OJOS
MEDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los hospitales de París y ex-cirujano de la clinica oftalmologica del Dr. Galezowski.
Calle del Temple (Barranc) número 11 T. 1.
OPERACIONES DE 3 A 6.
CHEF.—TORTOSA

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

CALLE DEL ANGEL Num. 15 TORTOSA

VENTAS AL CONTADO á PRECIO FIJO
Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro para pensiones y socorros.—**BARCELONA**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—**BARCELONA.**

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Cástelar, 6.—REUS.**

Disponible

DRESDE MADRID

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Destinando á la Comandancia de Artillería de Tarragona al teniente coronel de Artillería D. Juan Ximenez y Garcia.

Destinando en situación de excedente en esta Comandancia al teniente coronel de Artillería D. Francisco Mascher Albareda.

Concediendo retiro forzoso para Tarragona al capitán de Intendencia de la Hacienda de Tarragona D. José Azeta.

El tiempo es hoy magnífico. Hay gran animación para la corrida de toros. Mucha gente ha ido á los alrededores de Madrid para merecerse el premio.

El Ministro de la Gobernación, ha declarado que contra todos los fallos de las Comisiones provinciales, dictada el Real decreto, sin dejar transcurrir ningún plazo de 60 días, que preceptúa el R. D. de 24 de Marzo de 1901.

Según leamos en la prensa de Madrid, un oportuno despacho de las Obras del Puerto de Cambrils, acordó al ingeniero director de las mismas, D. Manuel Mascher, dejándolo en gravísimo estado.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Mascher fue ingeniero director de las Obras del Puerto de Tarragona gran administrador de Ampostas y una de las personalidades que nos honran con su asistencia al partido popular, con gran sueldo, ocupado el señor Mascher a su regreso de Madrid cuando fue allí la primera vez por las gestiones del Puerto.

Sentimos la desgracia ocurrida y celebraría...